

Tibás Centro, de la Estación de Bomberos 50 metros oeste.

San José - Costa Rica Fax: (506) (506) 2527-3032 Teléfono: (506) 2527-3032 Cédula Jurídica: 3101640455

Factura Electrónica

Fecha	Factura #	
1/11/2018	00100001010000000005	

Cliente	Envío a
Nombre: Regional de Comunicaciones S.A. Cédula Jurídica: 25633708 Dirección: Guatemala Telefono: (502) 23130700 Correo Electrónico: amonzon@pcomercial.com.gt	2a calle 24-00 zona 15, Vista Hermosa II Edificio Domani Nivel 14 Oficina 1401 Regional de Comunicaciones S.A. Guatemala

Términos	Vencimiento	N.º de Pedido	Moneda
Crédito 5 días	30/10/2018	N/A	USD

Cantidad	Artículo	Tasa	Importe
10.75	Desarrollo Descuadre en facturas de Ventas	\$48.00	\$516.00
1.125	Desarrollo Corelativos de Facturacion a Clientes	\$48.00	\$54.00
15	Desarrollo Funcionamiento de Exentos y Retenciones en las Facturas de Medios	\$48.00	\$720.00
18	Desarrollo Horas de servicio de DesarrolloFormato de Impresión de Cheques	\$48.00	\$864.00
0.875	Desarrollo Reporte de Antigüedad de Saldos	\$48.00	\$42.00
10.625	Desarrollo Generación de Libros de Compras y Ventas	\$48.00	\$510.00

Clave: 5060111180031016404550010000101000000005131251708

EL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO EN ESTA TRANSACCIÓN ES DE USD 592.84, LA CONVERSION EQUIVALE A C1,604,225.04 COLONES, SI DESEA PAGAR EN ESTA MONEDA SE DEBERÁ CONTEMPLAR UN RECARGO DEL 4% POR CAMBIO DE DIVISAS.

PARA SU MAYOR FACILIDAD, DEPOSITAR EN LA CUENTA DEL : DOLARES

Total \$2,706.00

ESTA FACTURA CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO DE ACUERDO CON LAS ARTÍCULO 460 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

LAS FACTURAS QUE SE PAGUEN POSTERIORMENTE AL PLAZO DE CRÉDITO ESTABLECIDO SE LES APLICARÁ EL 4% MENSUAL DE INTERESES MORATORIOS.

Documento emitido conforme lo establecido en la resolución de Factura Electrónica, Nº DGT-R-48-2016 del siete de octubre de dos mil dieciséis de la Dirección General de Tributación.

Recibido Conforme



